

Guayaquil, 15 de abril del 2005

Señor  
Gerente General de  
ORGANIZACIÓN DE VENTAS ORVENTAS S.A.  
Ciudad.

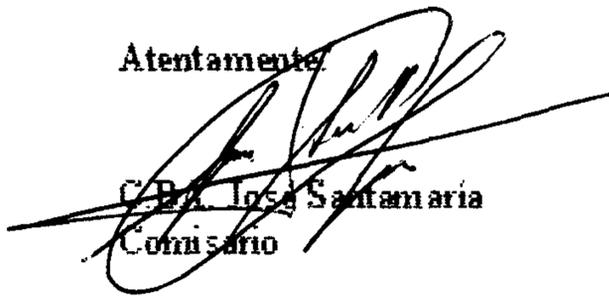
Estimado Señor Gerentes

En cumplimiento con el mandato de la junta General de Accionistas de la Compañía ORGANIZACIÓN DE VENTAS ORVENTAS S.A. y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de Compañías en vigencia me es grato hacer llegar a Usted el siguiente informe sobre el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias por el Ejercicio comprendido entre el 1ero, de enero del 2004 y el 31 de diciembre del 2004.

- 1.- En concordancia con lo dispuesto en el art 315 de la Ley de Compañías he procedido a efectuar entre otros los siguientes trabajos:
- 2.- Verificación de los Libros, Comprobantes y Registros contables, así como los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 3.- He procedido a realizar el examen del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2004 y a las Cuentas de Perdidas y Ganancias, al Ejercicio comprendido entre el 1ero de enero y el 31 de diciembre de 2004
- 4.- Luego de la revisión efectuada, puedo indicar a Usted que en mi opinión los Balances Generales y los Estados de Resultados que se acompañan, presentan la posición financiera aceptable según los saldos al 31 de diciembre de 2004.

Con tales consideraciones estimo que el Balance y el Estado de Perdidas y Ganancias pueden ser aprobados por la junta General de Accionistas.

Atentamente

  
C. B. J. José Santamaría  
Comisario

21 SEP 2005

